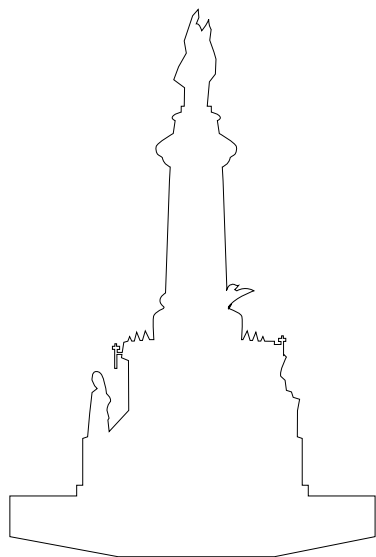


Por un mejor gobierno

Movimiento ciudadano en Ciudad Juárez





Por un mejor gobierno

Movimiento ciudadano en Ciudad Juárez



“Por un Mejor Gobierno, Movimiento Ciudadano en Ciudad Juárez” es una publicación de la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA, por sus siglas en inglés). El programa de ICMA en México es patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo el acuerdo cooperativo 523-A-00-97-00008-00. Las opiniones y contenidos expresados en este documento son aquellos de sus autores y no necesariamente reflejan los de USAID.

Responsables de la publicación: Octavio E. Chávez, Representante para México de ICMA y Francisco Pacheco, Coordinador Operativo de Ciudadanos por una Mejor Administración Pública (CIMAP).

Coordinación editorial: Iván A. Rayas, Gerente de Programa de ICMA en México

Diseño: Andrés Mario Ramírez Cuevas.
Cran Diseñadores

Ejemplares: 5,000

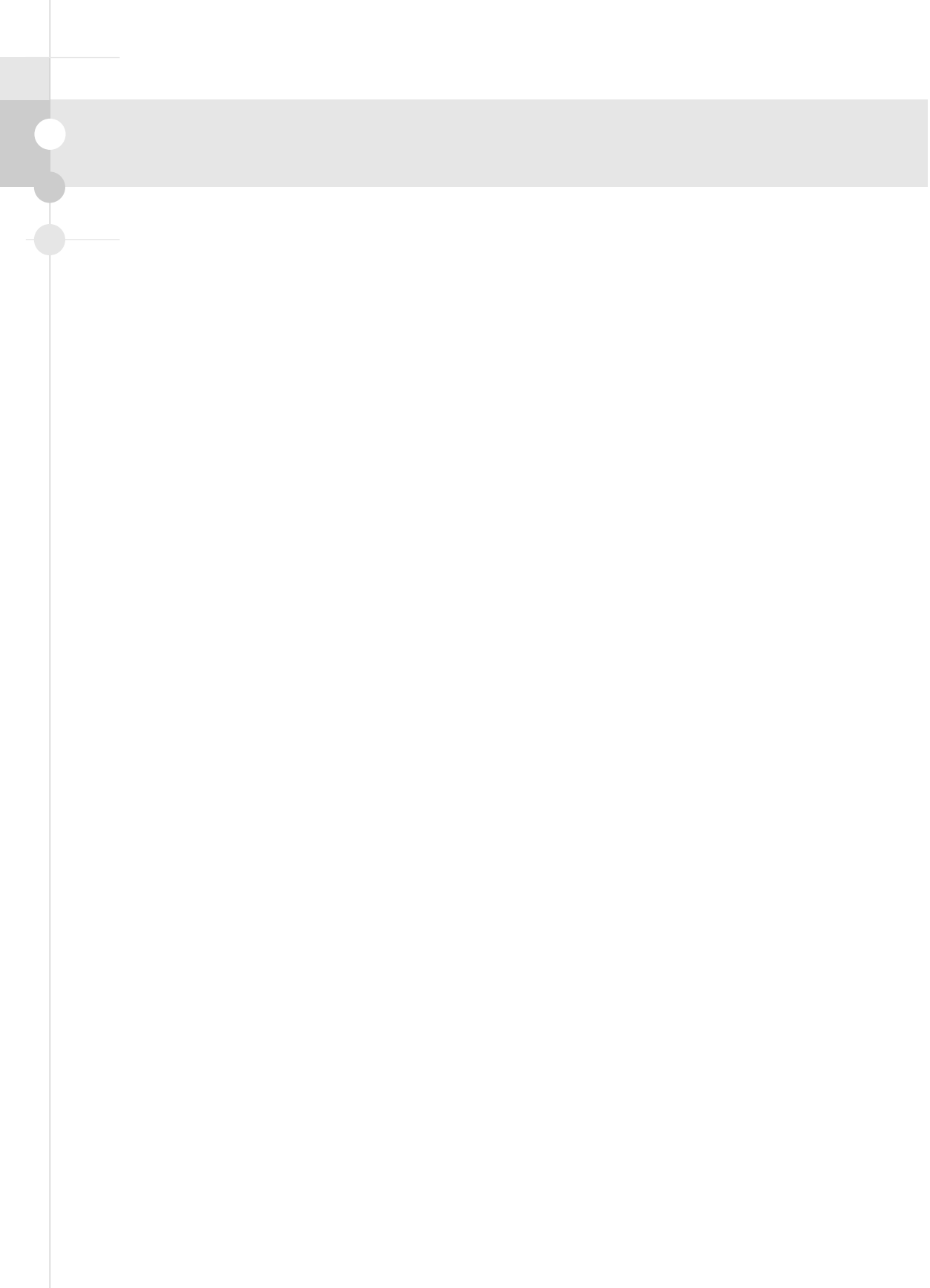
Se permite la reproducción total o parcial de este material sin la autorización expresa de los autores cuando se citen las fuentes. La versión electrónica puede ser obtenida a través de la página

www.icma.org/mexico

Diciembre de 2003

Indice

Los Ciudadanos y su gobierno	5
Ciudadanos en Movimiento	6
El inicio	7
Los perfiles, la base	8
Las siluetas de la profesionalización	9
La coyuntura	10
Compromiso pactado	11
Los candidatos y sus compromisos	12
La evaluación	13
El perfil y el designado	14
Los resultados	16
La prensa en Juárez	17
Lo público y lo privado	18
La conducta esperada	19
El futuro	21
Compartiendo la experiencia	22
Lecciones aprendidas	23
El grupo y sus integrantes junio 2003	24



Desde su fundación en 1914, la Asociación Internacional de Administración de Ciudades y Condados (ICMA, por sus siglas en inglés) despliega sus actividades convencida que la calidad de los servicios públicos municipales sólo pueden ser ofrecida por una estructura sólida y profesional que la sustente. Esta premisa coloca al factor humano en el centro de toda acción gubernamental.

Convencida que los residentes de una comunidad son la base de todo buen gobierno, ICMA promueve la incursión y la participación ciudadana en el ámbito público como actividad irrenunciable e imperante.

Reconocido como el ámbito más próximo al ciudadano, el gobierno municipal tiene enormes posibilidades de integrar los esfuerzos y las iniciativas de la sociedad a la que sirve.

Al norte de México, en la ciudad fron-

teriza de Ciudad Juárez, Chihuahua, un grupo de ciudadanos levantó su mano para colocar sobre la mesa una iniciativa que impactaría directamente en sus autoridades locales.

Las páginas siguientes documentan la experiencia de este movimiento de ciudadanos que hizo valer su iniciativa a través de una propuesta inédita en la historia de la administración pública mexicana. El documento recoge, también, la visión a futuro de quienes, hoy por hoy, se colocan a la vanguardia ciudadana en el ámbito de la profesionalización en México.

La experiencia de Ciudad Juárez enseña que la trayectoria del anhelo profesionalismo en los servidores públicos –y su consecuente impacto en los servicios y políticas públicas- implica el necesario cambio de las costumbres y las formas. Para llegar a la cima de la montaña, sin duda, existe más de un camino.



Ciudadanos en Movimiento

Un grupo de personas de Ciudad Juárez, Chihuahua, ha demostrado que la fuerza y las propuestas de la sociedad organizada pueden impulsar esquemas inéditos para la administración pública en México.

Bajo el argumento que la actuación de los gobiernos es una responsabilidad compartida entre las autoridades y los ciudadanos, este movimiento de residentes juarenses ha coincidido en promover esquemas de profesionalización de los servidores públicos municipales.

En enero del año 2002, la iniciativa ciudadana Ciudadanos para una Mejor Administración Pública* -CIMAP- comenzó a gestar una nueva relación entre la sociedad y el gobierno juarense.

Con la reflexión que perfiles adecuados en las autoridades sustenta el mejoramiento de la gestión gubernamental, el movimiento diseñó y estimuló modelos que han impulsado, en principio, la desig-

nación de funcionarios más aptos para el desempeño de sus responsabilidades públicas.

Basada en el análisis de siete puestos clave en la administración municipal de Ciudad Juárez, la iniciativa ha impulsado el nombramiento de funcionarios bajo estrictos perfiles que incluyen aspectos tan relevantes como: la preparación académica; la experiencia técnica en el área y el conocimiento del entorno comunitario.

Si bien el grupo ha reconocido que es una facultad de las autoridades electas la de nombrar a los funcionarios de su equipo, los integrantes coinciden que esta "autorización" no es una concesión sin limitaciones.

En la primavera de 2002, las elecciones extraordinarias municipales ofrecieron al grupo la coyuntura de presentar la iniciativa a los aspirantes a la alcaldía y promover su implementación en la administración pública.

El grupo ...

- NO es una dependencia gubernamental
- NO es, ni pertenece a un partido político
- NO busca puestos públicos
- NO recomienda personas para los cargos
- NO es una nueva organización

El grupo sí...

- es un conjunto de personas que buscan una mejor ciudad apoyando la iniciativa a título personal.
- es un movimiento ciudadano coordinado y organizado.
- representa parte importante del sentir ciudadano.
- busca propuestas propositivas y consensuadas.

* El nombre original del grupo era Movimiento para la Profesionalización Gubernamental (MPG)

El inicio

La iniciativa que en un principio aglutinó a 20 personas, se ha insertado en la vida comunitaria de Ciudad Juárez captando el interés de un número creciente de individuos que, a título personal y convencidos del proyecto, han impulsado su instrumentación. La propuesta, en voz de sus protagonistas, ha encontrado cobijo en el anhelo ciudadano de participar e influir en las decisiones de las autoridades.

Desde el inicio del movimiento, los promotores del proyecto han invitado a integrarse a la iniciativa a líderes de opinión de los más diversos ámbitos –social, empresarial, académico y político-. Aunque no se busca la adherencia de militantes de partidos políticos, sí se ha previsto el balance de los miembros del grupo con distingos partidista.

Con su participación a título personal, los afiliados al movimiento ciudadano han sabido combinar la diversidad de las visiones con los intereses comunes y el objetivo de la propuesta.

Bajo el análisis de los costos que provocan los cambios entre las administraciones y el impacto directo en los recursos públicos, la prestación de los servicios y la eficiencia gubernamental, el *Movimiento para Profesionalización Gubernamental* ha insistido en la inclusión de esquemas integrales para la buena administración de los recursos humanos en el gobierno municipal.

Texto de la "Carta Compromiso" de los integrantes del movimiento

7

Acepto el compromiso personal para apoyar la iniciativa del grupo "Ciudadanos para una Mejor Administración Pública" a través de propuestas propositivas y consensuadas. Acepto también mi deber para cumplir con el Código de Ética del grupo; mismo que tengo, he leído y considero importante para el éxito del movimiento.

Sé que esta es una iniciativa ciudadana y apartidista, cuyo único propósito es "impulsar mecanismos, para que las administraciones gubernamentales mejoren su efectividad y los juarenses tengamos una mejor calidad de vida".

Si mis circunstancias, intereses u obligaciones cambian, podré retirar mi compromiso en todo momento al manifestarlo por escrito ante este grupo.

Como parte de este compromiso promoveré activamente este proyecto en los grupos y foros a los que tenga alcance.

Fecha, nombre y firma

Con la participación de sus asociados, el MPG esbozó la trayectoria de la iniciativa en el corto, mediano y largo plazo.

Sin embargo, antes de su aparición a la luz pública, el grupo tenía que convencer a propios y extraños de su autonomía de los poderes públicos –entre ellos los partidos políticos- y de la objetividad y rigor de la propuesta. Convencidos de ser "un conjunto de personas que buscan una mejor ciudad" el movimiento ciudadano ha encontrado la legitimidad necesaria entre sus miembros y los actores que vinculan a la comunidad juarense.

Los perfiles, la base

El número de 20 personas que inició el movimiento se incrementó a 69 durante los primeros meses del año 2002. El grupo se ha ido conformando en un movimiento integrado por representantes de los sectores sociales, académicos, empresariales y por exfuncionarios públicos.

La iniciativa consiste fundamentalmente en un sistema escalonado tendiente a la profesionalización del quehacer municipal, que recorre desde el análisis de los puestos clave hasta la instauración, con el tiempo, de modelos institucionalizados de administración de recursos humanos en la función pública.

Los integrantes del movimiento han coincidido que el sistema tendrá que basarse, primaria e irremplazablemente, en los perfiles de quienes ocupan un cargo público. La trayectoria hacia la anhelada profesionalización, argumenta el grupo de ciudadanos, debe comenzar con el establecimiento de perfiles.

Bajo esta óptica y en un ámbito de arraigada influencia que privilegia la discrecionalidad en la gestión pública, el ejercicio ha pugnado por el nombramiento de funcionarios con perfiles idóneos y capaces de traducir el discurso político en acciones y servicios efectivos y eficaces.

La propuesta de perfiles consensuada estuvo lista para compartirla con los candidatos a presidentes municipales, que-

Construcción de los perfiles

- Integración de siete mesas de trabajo (una por perfil de puesto)
- Cada mesa sintetizó y redactó los perfiles
- Integración y validación conjunta de todos los perfiles.

nes, finalmente, habrían de adoptar o rechazar los objetivos de la iniciativa.

Como fundamento de su propuesta de mejora institucional, el grupo ha complementado, en principio, un estudio basado en el análisis las funciones de siete puestos “clave” de la administración municipal y las características generales –perfiles– que deberían compartir los responsables de un cargo público.

La construcción de los perfiles reunió a más de 60 miembros del movimiento, quienes a través de siete mesas de trabajo –una por perfil– enunciaron los lineamientos y las características que deberían cumplir los titulares de las áreas analizadas.

Los perfiles fueron elaborados a través de un proceso que implicó el análisis de las funciones de los puestos, los requisitos para ocuparlo, las habilidades humanas y técnicas, los conocimientos, la experiencia, la solvencia ética y el entendimiento de la realidad del municipio de Juárez.

Desde el inicio, los miembros del movimiento coincidieron que el grupo no influiría en la designación de alguna persona en específico. El objetivo del proyecto es –y ha sido expresado claramente– impulsar, a través de una propuesta ciudadana, prácticas de profesionalización entre las autoridades municipales.

Preparación académica:

- Estudios de licenciatura
- Área del conocimiento enmarcada en la función pública

Habilidades administrativas

- Sensibilidad de servicio al ciudadano con calidad, productividad y mejora continua
- Capacidad para operar eficientemente con recursos escasos
- Habilidad para simplificar y sistematizar los métodos de trabajo para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.
- Capacidad para planear, organizar, delegar y controlar proyectos, recursos físicos y financieros.
- Habilidad para promover la capacidad técnica y el desarrollo humano de su área
- Capacidad de análisis en la toma de decisiones.

Integridad y Solvencia

- Independencia y compromiso para defender los intereses de la ciudad sobre los intereses personales, políticos, económicos o religiosos.
- Conocer, cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos; romperlas es causa grave.
- Durante el tiempo que ocupe el cargo deberá evitar participar en actividades partidistas o de proselitismo.
- Habilidad para identificar conflictos de interés personal.
- Transparencia en todos sus actos.
- Honestidad.
- Solvencia moral e independencia económica.
- No antecedentes penales.
- Ausencia de adicciones a cualquier droga.

Liderazgo

- Visión de la problemática integral de la ciudad
- Capacidad para crear un plan para su área
- Habilidades gerenciales
- Actitud para trabajar en equipo
- Flexibilidad y capacidad de negociación
- Seguridad y firmes en la toma de decisiones basado en leyes y reglamentos.

Experiencia laboral

- En un área específica de 10 a 15 años
- En niveles directivos
- En la administración pública –no indispensable–

Conocimiento de Ciudad Juárez

- Haber residido de 5 a 6 de los últimos 10 años.

Relaciones humanas y de comunicación

- Responsabilidad social, sensibilidad de la problemática, compromiso con la comunidad y vocación de servicio.
- Promotor de la inclusión.
- Capacidad para trabajar con otras personas, fomentar el trabajo en equipo (motivar, fijar objetivos, evaluar y recompensar)
- Promover la participación de la sociedad civil organizada.
- Capacidad para concertar y construir consensos.
- Habilidad para comunicarse efectivamente ante grupos pequeños y grandes de empleados, funcionarios, medios de comunicación o público en general
- Honesto con la ciudadanía
- Equilibrio emocional.

En mayo de 2002 se realizaron elecciones municipales extraordinarias en Ciudad Juárez. Los ganadores de los comicios habrían de ocupar sus cargos a partir de julio. Nuevamente, el movimiento de ciudadanos consideró que el cambio de administración pudiera impactar la continuidad de los programas que operan en la ciudad y repercutir en la prestación de los servicios.

El grupo acordó presentar los perfiles elaborados a los candidatos a la alcaldía de Ciudad Juárez. En la víspera de las elecciones, todos los candidatos fueron invitados a un desayuno donde les sería presentado el estudio de los perfiles. La convocatoria fue explícita al señalar que el propósito de la reunión era “escuchar” la propuesta del grupo y que los candidatos sólo podrían ir acompañados por un máximo de cuatro personas. El grupo recomendó que uno de los acompañantes fuera el presidente del comité municipal del partido que postulaba al candidato.

Apegado al espíritu de imparcialidad y de existir comentarios, las intervenciones de los candidatos se ajustó a tiempos (cinco minutos por intervención) y orden (sorteado al azar). La reunión, desde su diseño, no permitió el debate o la impugnación.

En la reunión el grupo solicitó la firma de una “carta de intención” que, una vez suscrita y difundida, ofrecería un compromiso real para el cumplimiento de la pro-

puesta. El movimiento fue enfático al reiterar que la iniciativa no estaba acompañada de recomendación o que privilegiaba a un candidato o partido específico. En los diez días siguientes y antes del plazo acordado, los candidatos respondieron.

Una vez reunidas las cartas de intención firmadas por los candidatos, el grupo decidió difundirlas a través de los principales medios informativos en el municipio. El compromiso que derivó de una estrategia de campaña era, en términos reales, un pagaré que sería hecho efectivo cuando uno de los candidatos resultó ganador en los comicios electorales.

Días antes de la elección, los dos periódicos locales de Ciudad Juárez publicaron el desplegado firmado por el grupo, que enfatizaba el compromiso y la voluntad expresa de los candidatos de designar personal calificado como parte de su equipo, en caso de resultar ganadores en los comicios.

Al igual que sus compañeros de contienda, el candidato ganador de las elecciones había suscrito la carta de intención

Cuando el Instituto Estatal Electoral entregó el “*Acta de Mayoría*”, el alcalde electo y el grupo promotor interactuaron para atraer nuevamente el compromiso de seleccionar a personas que cumplieran con el perfil y, al mismo tiempo, reiterar la intención del CIMAP de colaborar con mayor información sobre los perfiles propuestos para los funcionarios municipales que serían designados.

Compromiso pactado

AVE. 16 DE SEPTIEMBRE 1095 OTE., ESQUINA 5 DE MAYO, CD. JUJANÉZ, CHIN P. 32030
TELES. 615-20-30, 615-2031 Y 615-20-90, FAX 614-60-09

15 de abril del 2002

Proyecto de Profesionalización Gubernamental Ciudad Juárez, Chihuahua

Estimados Señores:

Atendiendo su amable petición que nos hicieron el pasado 10 de abril para Profesionalizar la Administración Pública Municipal, nos permitimos dar seguimiento a nuestros acuerdos de ese día.

Por medio de la presente me permito ratificar mi compromiso, de que en caso de ganar las elecciones municipales del próximo mes de mayo, los siete puestos municipales, desieros a continuación, serán ocupados por personas que cumplan con el perfil presentado en esa misma reunión y que finalmente busca a los mejores a profesionales en cada una de las áreas.

Los puestos comprometidos son:

- Dirección de Desarrollo Social.
- Dirección de Obras Públicas.
- Dirección de Seguridad Pública.
- Dirección de Servicios Públicos.
- Oficialía Mayor.
- Secretario del Ayuntamiento.
- Tesorería.

Estamos seguros de que con acciones como la anterior, contaremos con un mejor gobierno lo que traerá como consecuencia ofrecer una mejor calidad de vida para los juarenses.

Atentamente,

Lic. Jesús Ángel Delgado
Candidato a la Presidencia Municipal
Partido Acción Nacional

PARTIDO ACCION NACIONAL



PARTIDO ALIANZA SOCIAL
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE CHIHUAHUA
Pueblo Negro 2388 y Camino Viejo a S. José + Tronco, Partido Iñerón
C.P. 32960 Cd. Juárez, Chih. Tel. 625-7548 Fax 625-7541
Ciudad Juárez Chih. 15 de abril del 2002



PARTIDO ALIANZA SOCIAL
COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE CHIHUAHUA
Pueblo Negro 2388 y Camino Viejo a S. José + Tronco, Partido Iñerón
C.P. 32960 Cd. Juárez, Chih. Tel. 625-7548 Fax 625-7541

PROYECTO DE PROFESIONALIZACIÓN GUBERNAMENTAL.

Estimados Señores que: Atendiendo la amable petición que nos hicieron el pasado 10 de abril para Profesionalizar la Administración Pública Municipal, nos permitimos dar seguimiento a los acuerdos de ese día.

Por medio de la presente, me permito ratificar mi compromiso de que en caso de ganar las elecciones municipales del próximo mes de mayo, todos los puestos Públicos serán ocupados por personas que cumplan con el perfil presentado en dicha reunión, buscando a los mejores profesionales en cada una de las áreas, realizando los siete puestos Públicos comprometidos, que se mencionan a continuación.

- Dirección de Desarrollo Social.
- Dirección de Obras Públicas.
- Dirección de Seguridad Pública.
- Dirección de servicios Públicos.
- Oficialía Mayor.
- Secretario del Ayuntamiento.
- Tesorería.

Nos permitimos desde este momento solicitarles que para la puesta en marcha de este proyecto, nos den un perfil de quienes sean viables con las acciones a seguir, para ocupar dichos puestos, ya que creamos que es vital que la iniciativa privada y la sociedad misma, participe para que el gobierno entero pueda encontrar a las personas de quienes vale la pena administrar nuestro municipio.

FOR LA PAZ, LA VERDAD Y EL CAMBIO

Estamos seguros de que con acciones como la anterior, contaremos con un mejor gobierno. Igual es vital en cuanto a elecciones periódicas, esto en lo que respecta a la verdadera participación de la sociedad y esto traerá como consecuencia una mejor calidad de vida para los juarenses.

ATENTAMENTE
"POR LA PAZ, LA VERDAD Y EL CAMBIO"

Lic. Jesús Ángel Delgado
C.P. Jesús Ángel Delgado Delgado
Candidato a la Presidencia Municipal

FOR LA PAZ, LA VERDAD Y EL CAMBIO

15 DE ABRIL, 2002

PROYECTO DE "DE PROFESIONALIZACIÓN GUBERNAMENTAL"
PRESENTE.

ESTIMADOS AMIGOS:

DANDO SEGUIMIENTO A LA ESPLENDIDA REUNIÓN DEL PASADO 10 DE ABRIL, A LA QUE FIMOS CONVOCADOS COMO CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JUÁREZ, Y EN LA QUE CON AGRADO RECIBIMOS UN PROYECTO INTEGRAL PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DEL ÁMBITO DE GOBIERNO MUNICIPAL, NOS PERMITIMOS SUBRAYAR LO SIGUIENTE:

RATIFICAMOS Y AVALAMOS, UNA VEZ QUE EL VOTO POPULAR NOS OTORGOE SU MANDATO DEL PROYECTO 12 DE MAYO, SU PROYECTO DE PROFESIONALIZACIÓN GUBERNAMENTAL Y QUE COMPROMETE A QUE, DE LOS CAMBOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, QUE USTEDES PROPONEN, SEAN CUBIERTOS POR PERSONAS QUE SEJAN EL PERFIL PROPUESTO Y AVALEN UN DISEMPLEO PROFESIONAL, CAPAZ Y SENSIBLE. MAS AUN, BUSCAREMOS INSTALAR MESA DE ANALISIS, QUE HAYA DICHO PERFIL, PLANTADO SEAN SELECCIONADOS ESOS FUNCIONARIOS Y A LOS QUE, NOS HONRARA SU INTEGRARON.

APROVECHANDO SU ALTA DISPOSICIÓN Y COMPROMISO POR JUÁREZ, FIRMAMOS LOS CANDIDATOS DE LA ALIANZA "JUNDES POR JUÁREZ", SU ASERORA APROYO Y ORIENTACION TECNICA, PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE DESCENTRALIZACION Y SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA EN BENEFICIO DE CAUSANTES, SERVIDORES Y COMUNITARIO JUARENSE EN GENERAL.

AGRADECIMOS SU ESTIMULO Y COMPROMISO CON JUÁREZ PORQUE SOLO EN ESA VIA GANAMOS TODO.

Lic. Roberto Barrera
LIC. ROBERTO BARRERA BARRERA
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

Lic. Nora Elena Y Herrera
LIC. NORA ELENA Y HERRERA
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE



BARRAZA NORA Y TU

En: Paseo Superior de la Independencia y Paseo Suramericano, Torreon de Miras, No. 618-6213, Cd. Juárez, Chih., Méx.

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
COMITE DE CAMPAÑA

CD. JUANES CHIN, calle 16 de septiembre 2011

ING. FERNANDO HERRERO COBRANCIAS
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO DE PROFESIONALIZACION GUBERNAMENTAL

Agudociendo a la invitación de que me ha sido otorgado por parte de ustedes, para sumarme al Proyecto de Profesionalización Gubernamental, quedo a su disposición para responder sus preguntas.

Existe una gran coincidencia entre nuestras inquietudes, siempre he defendido la necesidad de mejorar a las gobernaciones, ciudades, gobiernos y gobiernos locales, dado que el servicio público que nos da el P.R.D. está siempre orientado hacia la comunidad, a la cual debe entregar un trabajo honesto y eficiente.

Es importante señalar que me encuentro en contacto con diversas personas que pertenecen a las diversas áreas de las dependencias de la municipalidad de Juárez, y me encuentro en contacto con ellas para que me permitan la colaboración necesaria y la colaboración, a un trabajo eficiente.

CD. JUANES CHIN, calle 16 de septiembre 2011, CHIH. TEL. 615-20-30

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
COMITE DE CAMPAÑA

Señores de que el Colegio Municipal de Juárez me tiene a su disposición, como que este trabajo tiene un alto grado de compromiso y me es un placer participar como candidato a la Presidencia Municipal de Cd. Juárez, para la realización de los siete puestos de primer nivel del gobierno, para un trabajo que me sea un honor, que cubra con las perfiles profesionales que ustedes han propuesto.

En otro sentido, a agradecerles la invitación a la presentación de este proyecto.

ABC José Luis Rodríguez Chávez
ABC JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CHÁVEZ

CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CD. JUÁREZ

CD. JUANES CHIN, calle 16 de septiembre 2011, CHIH. TEL. 615-20-30

A los Juarenses

10A / Miércoles 8 de mayo de 2002 / NORTE de Ciudad Juárez

Tenemos el agrado de felicitar a los cuatro Candidatos a la Presidencia Municipal de Juárez, por el compromiso por escrito que han adquirido con la ciudadanía juarense, de que en caso de que el voto de la ciudadanía los favorezca en las elecciones del próximo 12 de mayo, los siguientes puestos de la Administración Municipal serán ocupados por personas que cumplan con el perfil presentado por el Proyecto de Profesionalización Gubernamental, que busca que las personas más capaces y sensibles ocupen estos cargos:

- Dirección de Desarrollo Social.
- Dirección de Obras Públicas.
- Dirección de Seguridad Pública.
- Dirección de Servicios Públicos.
- Oficialía Mayor.
- Secretaría del Ayuntamiento.
- Tesorería.

Entre los requisitos que los Candidatos a la Presidencia Municipal se comprometieron a cumplir en las personas que inviten a ocupar dichos puestos públicos están:

- Carrera terminada en un área afín a las funciones y responsabilidades del puesto.
- Experiencia de trabajo superior a 10 años, una vez terminada la carrera profesional, de los cuales al menos 5 años deberán ser significativos para el puesto.
- Conocimiento de la problemática de Juárez en el área específica de sus funciones.
- Integridad, independencia y compromiso por defender los intereses de la ciudad.
- Liderazgo y visión de ciudad de largo plazo.
- Capacidad administrativa.
- Responsabilidad social y trabajo en equipo.

Esta prueba de madurez política de los cuatro Candidatos a la Presidencia Municipal, muestra su interés y el de sus partidos políticos para trabajar junto con la sociedad y tener mejores gobiernos para todos. Nuevamente, muchas felicidades.

Atentamente,
Grupo Promotor del Proyecto de Profesionalización Gubernamental

Ciudadanos que a la fecha han firmado su compromiso con el Proyecto de Profesionalización Gubernamental, que tiene como propósito "Impulsar mecanismos, para que las administraciones municipales mejoren su efectividad y los juarenses tengamos una mejor calidad de vida".

Jesús Abrego López	Federico González Romero
César Alarcón	María Asunción Gutiérrez de Anda
Teresa Alvarado Morales	José Luis Gutiérrez Juárez
Enrique Anaya Silva	Yahel Hernández Castro
Jesús Andrade Sánchez	Salvador Hernández Salas
José Luis Anguiano O.	Sergio Pedro Hólguez Lucero
José Alberto Araujo Saavedra	Fabían Iguarán De la Garza
Guadalupe Araque de De la Vega	Rosario Lara Arvizor
José Antonio Badía San Martín	Oscar Legarreta
Alejandro Barboza De la Rosa	Vicente López Urrutia
Oscar Becerra Tucker	María del Carmen Casavantes
Lilán Beltrán Orea	Luis H. Martín Nava
Jorge Bermúdez Espinosa	Patricia Motreal
Jaime Bermúdez Espinosa	Emmanuel Mireles Escobar
Ricardo Betancourt Anthony	Carlos Murguía Chávez
Gabriel Centi Murguía	Nahúm Najera Castro
Hector A. Carrón Ledo	Alvaro Navarro Galán
Oscar Chávez Arvizor	Sergio Revérez Rodríguez
Jorge Contreras Fornetti	Francisco Pacheco Cuerverillas
Ingrid Cortés	Sergio Peña Medina
Patricio Cuatrecasas Galindo	Jorge Quintana Silveira
Alejandra De la Vega Arizpe	Adalberto Ríos Herrera
Guadalupe De la Vega Arizpe	Celso Riquelme Carriles
Daniel Delgado Vega	Jamir Rodríguez Gutiérrez
Jorge M. Domínguez	Cira Eugenia Rojas-Gándara
Louise Domínguez Arvizor	Carlos Salazar Salazar
Francisco Duarte Huerta	Genaro L. Salinas P.
José Luis Escobedo Salgado	Jaime Sánchez Luel
José María Fernández Sigala	Luis Felipe Sigüenza P.
Antonio Fernández Domínguez	Enrique Suárez Toriello
Luis R. Fernández Ruzza	María Socorro Tabuena
Miguel Antonio Fernández Turiza	Octavio J. Terrazas Gracia
Maurilio Fuentes Estrada	Salvador Ulises Guzmán
César Mario Fuentes M.	Jorge Ulises Castro
Angélica Fuentes Téllez	Rafael Valenzuela
Francisco Gaytán Aguilar	Luisinda Vargas
Lázaro Gaytán Aguilar	Lorena Villar Chavante
Gerardo Gómez Villages	José Manuel Yañez González
Agustín González Medrano	

Responsable de la Publicación: Francisco Pacheco

El Presidente Municipal electo asignó a una persona del equipo de transición para mantener la relación continua con los responsables del CIMAP.

Posteriormente, cuando éste hizo público quiénes integrarían su equipo de trabajo, el grupo ciudadano estaba listo para comenzar la segunda etapa del proyecto: la verificación del compromiso signado por el entonces candidato.

Para esta etapa del proyecto, el grupo de ciudadanos contaba con 79 adherentes y 10 simpatizantes que lo apoyaban. Se acordó, entonces, la aplicación de la metodología para evaluar los perfiles.

Los recién designados funcionarios fueron revisados, evaluados y calificados por el grupo, a través del análisis del *currículum vitae* (y sus evidencias) y la aplicación de un formato de evaluación complementario. Al mismo tiempo, el grupo acordó sesiones entre sus integrantes para compartir el conocimiento –personal o profesional– que tenían del evaluado. En estas reuniones se intercambiaron la información que los miembros del CIMAP hubieron obtenido a través del tiempo de interacción con el funcionario designado.

La metodología adoptada por el grupo evitó, por principio, la entrevista directa con el funcionario designado. Si bien la presencia del entrevistado pudiera aportar valiosos elementos no percibidos durante el proceso, pudo también haber

- Diseño del Formato de Evaluación. Claro y Objetivo
- Solicitud –directamente al alcalde electo– de información de los siete funcionarios designados.
- Evaluación de los perfiles de los funcionarios por las mismas mesas que construyeron los perfiles.
- Cualificación del funcionario.
- Redacción de recomendaciones.
- Presentación de la evaluación al alcalde electo y a los funcionarios designados.
- Difusión interna de los resultados
- Difusión pública

contribuido al análisis subjetivo y, en consecuencia, afectar el mecanismo.

Como parte de su propuesta, el grupo clarificó que el ejercicio fue una evaluación a las decisiones del Alcalde.

La evaluación del funcionario designado arrojó, principalmente, el nivel de cumplimiento del perfil esperado y, al mismo tiempo, impulsó recomendaciones en las áreas que el grupo consideró se debiesen mejorar para satisfacer las expectativas.

De las evaluaciones se desprendió que de los siete funcionarios, tres satisfacían el perfil, dos se apegaban parcialmente a la propuesta y dos no lo cumplían.

Entre las áreas de oportunidades detectadas por el grupo, destacaron el fortalecimiento de las habilidades directivas y la capacitación técnica, la práctica de acciones trascendentes-sustentables y la profundización del entendimiento del entorno comunitario de Ciudad Juárez.

El perfil y el designado

Movimiento de Profesionalización Gubernamental						
Forma de Evaluación de los Siete Funcionarios Municipales de los Cuales se Propuso un Perfil "Comparación del ""Perfil Propuesto"" VS Funcionario Designado"						
Nombre del designado	Cargo a ocupar	¿Cumple?				Cal
		Si	+/-	No	?	
1.0 Preparación Académica						8.3
• ¿Tiene carrera terminada?	En el ámbito laboral					
• Además...	Profesionista colegiado					
• Además...	Experiencia en valuación					
2.0 Experiencia de Trabajo						10.0
• ¿10 años después del título profesional?	En el ámbito					
• ¿5 años de experiencia específica?	En puestos directivos					
• ¿5 años de experiencia específica?	En proyectos del puesto					
• ¿En la Administración Pública?						
Conocimiento de la Problemática de Juárez						10.0
• Residencia en Ciudad Juárez	6 de los últimos 10 años					
4.0 Integridad y Solvencia						8.9
• ¿Tiene independencia y compromiso por defender los intereses de la ciudad, más que otros intereses?"						
• ¿Conoce las leyes y reglamentos de su área?						
• ¿Es honesto?						
• ¿Tiene solvencia moral e independencia económica?						
• ¿No tiene antecedentes penales o procesales?						
• ¿No tiene adicción a drogas?						
5.0 Liderazgo						8.5
• ¿Conoce la problemática integral de Ciudad Juárez, principalmente en su Dirección?"						
• Tiene la habilidad de elaborar un plan para su Dirección?						
• ¿Es emprendor, ejecutivo y vendedor de ideas?"						
• ¿Tiene el carácter forjado y don de mando de grupos grandes?						
• ¿Tiene capacidad para trabajar en equipo?						
• ¿Cuenta con capacidad de negociación con otros grupos?						
• ¿Es flexible?						
• ¿Tiene seguridad y firmeza en la toma de decisiones de a las leyes y reglamentos?						

Nombre del designado	Cargo a ocupar	¿Cumple?				Cal
		Si	+/-	No	?	
6. Habilidades Administrativas						7.7
• ¿Tiene sensibilidad del servicio al cliente con calidad, productividad y mejora continua?						
• ¿Tiene habilidades para simplificar, modernizar y sistematizar los métodos de trabajo?"						
• ¿Cuenta con capacidad de planear, organizar, delegar y controlar proyectos y recursos?"						
• ¿Puede trabajar eficientemente con recursos escasos?						
• ¿Tiene interés en promover la capacitación técnica en su personal?						
7.0 Relaciones Humanas y de Comunicación						8.1
• ¿Cuenta con responsabilidad social, compromiso con la comunidad y vocación de servicio?"						
• ¿Tiene la habilidad para trabajar con otras personas, fomentar el trabajo en equipo y conciliar?"						
• ¿Promueve la participación de la sociedad civil, concerta y construye consensos?"						
• ¿Puede comunicarse efectivamente ante grupos pequeños y grandes?						
• ¿Cuenta con equilibrio emocional?						
8.0 Otras Características						9.0
• ¿Su trayectoria profesional ha sido exitosa y ascendente?						
• ¿Es su salud buena? ¿Cuenta con gran resistencia a la presión y manejo del estrés?						
Evaluación Global del Funcionario VS Perfil de Puesto Propuesto						8.8

A través de un formulario, el perfil del funcionario designado fue sometido a la evaluación consensuada de los integrantes del movimiento. El ejemplo muestra los promedios generados de las calificaciones asignadas por cada evaluador.

Los resultados

Concluida la etapa de evaluación, los resultados fueron presentados al alcalde y los funcionarios. Los resultados mostraron tanto la evaluación de cada uno de los designados, como las fortalezas y debilidades en los perfiles. Al mismo tiempo, el grupo recomendó acciones en las áreas menos favorecidas.

Semanas después, los resultados fueron publicados en los principales periódicos juarenses.

Con esta acción, el CIMAP afirmó los propósitos de la iniciativa; mostró a la sociedad las decisiones de la autoridad municipal y expuso abiertamente el nivel de cumplimiento de los compromisos pactados.

En términos reales, la aparición en la prensa afianzó el papel y responsabilidad comunitaria que el movimiento había adquirido.

También, con la aparición de los resultados en los medios juarenses, el grupo cerró su primer período de trabajo. Antes de promover futuras acciones, el grupo evaluó el proceso e impacto comunitario y delineó las futuras acciones de la iniciativa.

Comprendió, también, que la incursión en lo público vincula intereses y, bajo este entendimiento, surgen nuevos retos que afrontar.

Con la responsabilidad adoptada voluntariamente, el grupo se propuso desarrollar un plan y establecer los parámetros de conducta que debían adoptar los integrantes del movimiento.

Evaluación Global

- *Cumple Parcialmente* con el perfil propuesto

Recomendaciones

- Complementar al funcionario con personas que suplan sus deficiencias a académicas y de experiencia.
- Evaluar frecuentemente

Áreas Fuertes:

- Relaciones humanas.
- Habilidades de comunicación.
- Integridad y solvencia

Área Débiles:

- Carrera no relacionada al puesto.
- Experiencia no relevante al puesto

Evaluación Global

- *Cumple Satisfactoriamente* con el perfil propuesto

Recomendación

- Fortalecer la preparación académica en el área técnica

Áreas Fuertes:

- Experiencia en el puesto.
- Conocimiento de la problemática.
- Habilidades administrativas.
- Habilidades humanas y de comunicación.

Área Débil:

- Preparación académica no relevante al puesto.

Evaluación Global

No cumple con el perfil propuesto

Recomendaciones:

- Trabajo en equipo
- Nombrar un vocero oficial
- Si no funciona, reemplazarlo

Áreas Fuertes:

- Preparación académica.
- Experiencia de trabajo.

Áreas Débiles:

- Relaciones humanas.
- Comunicación con la sociedad.
- Trabajo en equipo.

A LOS JUARENSES:

El pasado mes de abril los cuatro candidatos a la Presidencia Municipal de Juárez adquirieron el compromiso con la ciudadanía juarense de que, en caso de que el voto de la ciudadanía los favoreciera en las elecciones del pasado 12 de mayo, 7 puestos de la administración municipal serían ocupados por personas que cumplieran con el perfil presentado por el los abajo firmantes, el cual busca que las personas más capaces y sensibles ocupen estos cargos.

Entre los requisitos que los candidatos a la Presidencia Municipal se comprometieron a cumplir en las personas que invitarían a ocupar dichos puestos públicos están:

- Carrera terminada en un área afín a las funciones y responsabilidades del puesto.
- Experiencia de trabajo superior a 10 años una vez terminada la carrera profesional, de los cuales al menos 5 años debían ser significativos para el área del puesto.
- Conocimiento de la problemática de Juárez en el área específica de sus funciones.
- Integridad, independencia y compromiso por defender los intereses de la ciudad.
- Liderazgo y visión de ciudad de largo plazo.
- Capacidad administrativa.
- Responsabilidad social y trabajo en equipo.

Partiendo de la base de que como sociedad tenemos el derecho de evaluar, de manera imparcial, apartidista y objetiva, las decisiones y el trabajo de nuestros gobernantes; en días pasados este grupo evaluó cada uno de los 7 perfiles propuestos con respecto a la persona designada para ocupar dicho puesto, arrojando los siguientes resultados que le fueron presentados al Lic. Jesús Alfredo Delgado Muñoz, Presidente Municipal de Juárez el pasado 2 de diciembre.

Director de Servicios Públicos Secretario del Ayuntamiento Director de Obras Públicas	<i>Cumplen satisfactoriamente con la mayor parte del perfil propuesto por el Grupo</i>
Oficial Mayor Tesorera	<i>Cumplen parcialmente con el perfil propuesto por el Grupo</i>
Director de Desarrollo Social Director de Seguridad Pública (primer)	<i>No cumplen con algunas partes importantes del perfil propuesto por el Grupo</i>

Dado que nuestro propósito es "Impulsar mecanismos, para que las administraciones municipales mejoren su efectividad, y los juarenses tengamos una mejor calidad de vida" nos hemos propuesto continuar y reforzar este tipo de acciones.

Atentamente,
Grupo Promotor del Proyecto de Profesionalización Gubernamental

Ciudadanos que a la fecha han firmado su compromiso con el Proyecto de Profesionalización Gubernamental.

Jesús Abrego López
César Alarcón
Teresa Almada Mireles
Ernesto Anaya Silva
Jesús Andrade Sánchez
José Luis Anguiano O.
José Alberto Aranzajo Saavedra
Guadalupe Arizpe de De la Vega
José Antonio Badía San Martín
Alfredo Barbosa De la Rosa
Oscar Becerra Tucker
Lilíán Beltrán Oña
Jorge Hernández Espinosa
Gabriel Cantú Murguía
Héctor A. Carrón León
Oscar Chávez Arvizu
Jorge Contreras Fornelli
Ingrid Corral
Pablo Cuevas Galindo
Alejandra De la Vega Arizpe
Miriam Guadalupe De la Vega Arizpe
Daniel Delgado Vega
Jorge M. Domínguez
Luis Domínguez Arvizu
Francisco Duarte Huerta
Luis R. Fernández Iturriza
Miguel Antonio Fernández Iturriza
Maurilio Fuentes Estrada
César Mario Fuentes M.
Angélica Fuentes Téllez
Gerardo Gómez Villagas
Agustín González Medina
Federico González Romero
María Asunción Gutiérrez de Anda
José Luis Gutiérrez Juárez
Rafael Hernández Carles
Salvador Hernández Iñás
Sergio Pedro Holguín Lacerro
Fabián Iguarán De la Garza
Rosario Lazo Arvizu
Oscar Lagarruta
Vicente López Urrutia
María del Carmen M. de Casavantes
Luis H. Merino Nava
Patricia Monreal
Ernesto Moreno Escobar
Carlos Murguía Chávez
Sergio Nevárez Rodríguez
Francisco Pacheco Covarrubias
Sergio Peña Medina
Carlos Riquelme Casales
Jaime Rodríguez Gutiérrez
Clara Eugenia Rojas-Gándara
Genero L. Salinas P.
Jaime Sánchez León
Eusebio Suárez Turcillo
María del Socorro Tabuena
Octavio J. Terrazas Gracia
Salvador Urbina Quiroz
Jorge Uribe Cantú
Lucinda Vargas
Lorena Villar Chavarria
José Manuel Valdez González

Lo público y lo privado

Convencidos de los beneficios de la propuesta para los gobiernos y las comunidades a las que sirven, los integrantes de la iniciativa se han adelantado a las posibles disyuntivas que emergen entre los intereses particulares y los públicos.

Bajo este entendimiento, el grupo ha reconocido expresamente que los intereses privados afectan a lo público.

Como ejercicio de reflexión, los integrantes han determinado, a través de un código de conducta, cuáles acciones reflejan los valores del movimiento y qué actos socavan la confianza en la iniciativa ciudadana.

A la luz de este entendimiento, el movimiento convino en la promulgación de

los principios y propósitos de la iniciativa que enmarcan el comportamiento esperado del grupo y sus integrantes.

De manera voluntaria, los integrantes decidieron normar su conducta, a pesar de limitar algunos de sus derechos ciudadanos.

Adoptado conjuntamente por sus miembros, el *Código de Conducta* del CIMAP establece concreta y comprensiblemente ocho apartados que sirven como su base.

También, el Código enuncia los lineamientos que esclarecen estos principios y propósitos, traduciendo a acciones concretas las expectativas éticas de los integrantes del movimiento ciudadano.



Los propósitos	Lo esperado del grupo y sus integrantes	Lo prohibido
<p>1. Buscar los intereses de la sociedad y no los intereses personales o partidistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en organizaciones civiles que promuevan el bien común. • Militar en partidos políticos. • Participar en el gobierno a través de consejos ciudadanizados. • Denunciar actos de mal gobierno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar favores por parte del gobierno o partidos políticos. • Ser funcionario público o de un partido político. • Buscar puestos en el gobierno o en partidos políticos.
<p>2. Promover una membresía participativa que refleje los intereses de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar al movimiento a personas de todos los sectores de la sociedad. • Hacer un esfuerzo considerable para invitar a los sectores no representados. • Participar en al menos en el cincuenta por ciento de las actividades del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que los intereses de un grupo específico prevalezca sobre la mayoría.
<p>3. Buscar la profesionalización del gobierno proponiendo modelos prácticos, creativos y probados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar e identificar experiencias exitosas de otras regiones de México o del mundo. • Invitar a conferencistas experimentados en el tema para compartir su punto de vista nuestra comunidad. • Difundir públicamente estos modelos y experiencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer modelos complicados, experimentales y que no hayan demostrado su validez.
<p>4. Promover la comunicación oportuna, abierta y cortés entre la comunidad y el gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informar, primeramente, al interesado. • Escuchar siempre el otro punto de vista. • Buscar la comunicación directa con el interesado. • Publicar los compromisos de los candidatos a puestos públicos en todo momento, incluyendo tiempos de elección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar o difundir información a medias. • Acusar, agredir, mentir, mal informar o confundir. • Buscar confrontaciones. • Litigar en los medios de comunicación. • Publicar evaluaciones generales (a favor o en contra del gobierno) en los 60 días antes de elecciones y 30 días después a la entrega del acta de mayoría.

Los propósitos	Lo esperado del grupo y sus integrantes	Lo prohibido
<p>5. Mantener el mismo nivel de crítica constructiva hacia el gobierno y gobernantes, independientemente del partido que lo encabece.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ser imparciales en la crítica, independientemente de las relaciones, amistades, negocios o preferencias. • Retirarse temporalmente del grupo en caso de que existan conflictos de interés derivado de la amistad, parentesco u otro factor, con el gobernante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que nuestros favoritismos o sesgos nos hagan perder la objetividad de la crítica.
<p>6. El CIMAP es independiente y no recibe recursos del gobierno. Nuestras opiniones son exclusivamente a título personal y no representan las posiciones de las organizaciones a las cuales podríamos pertenecer.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos apoyaremos económicamente o en especie al CIMAP. • Los apoyos que ofrezcan los miembros del CIMAP deberán de ser proporcionales a la capacidad económica de sus integrantes. • Expresar nuestras opiniones a título personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar o recibir apoyos económicos o de cualquier tipo de parte del gobierno o de partido político. • Permitir sólo unos cuantos financien los gastos del CIMAP.
<p>7. Permanentemente hacer pública nuestra propuesta. Aceptar y avalar las decisiones que tome la mayoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover procesos democráticos para la toma de decisiones dentro del CIMAP. • Avalar la posición del CIMAP, a pesar de ser contraria a nuestra opinión personal. • Establecer la posición del CIMAP en forma oportuna y clara. • Permitir el uso del nombre del integrante para avalar las decisiones tomadas por mayoría en el CIMAP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar decisiones sin fundamentos o elementos objetivos. • Solicitar que se elimine el nombre del participante como parte de una publicación o posicionamiento del CIMAP.
<p>8. Dar el crédito al CIMAP. Hacer sólo uso de la información interna que haya sido oficialmente divulgada por el grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Esperar a que el CIMAP presente oficialmente su posición como grupo, antes de comentar esta posición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar las posiciones o discusiones internas a terceros grupos o personas, antes de que exista una posición oficial.

El futuro

En el corto plazo, el grupo de ciudadanos se ha propuesto consolidar esta iniciativa de profesionalización y seguir promoviendo su aplicación en los diversos ámbitos públicos. Han acordado, también,

continuar con la experiencia en los próximos comicios estatal y municipales. En el mismo ánimo, han repetido la iniciativa con los candidatos a diputados federales por los distritos circunscritos al municipio de Ciudad Juárez, a quienes han manifestado la importancia de la labor legislativa y la necesidad de recursos humanos capaces que la sustenten.

También, como ejercicio de auto evaluación, los integrantes han expresado la necesidad de incrementar los vínculos internos entre y ejercer mayor presión frente a las autoridades electas.

Al mismo tiempo, el movimiento ha coincidido que su trabajo a largo plazo implicará, indiscutiblemente, vincular la iniciativa con otros modelos que impulsen el fortalecimiento gubernamental y su relación con los ciudadanos. Entre los esquemas a promover, destaca la aplicación de herramientas que incentiven la rendición de cuentas con transparencia y

A los Juarenses

Días atrás se invitó a todos los ciudadanos a las diputaciones federales de Juárez a escuchar cinco propuestas de este grupo, de los invitados algunos candidatos manifestaron por escrito su posición con respecto a las propuestas que este grupo le hizo, para que en caso de que el voto de la ciudadanía los favorezca las elecciones del próximo 6 de julio, se comprometerían a proponer, gestionar y votar a favor de dichas iniciativas.

A continuación publicamos los compromisos de los candidatos:

Candidato y Partido	Disminuir los diputados plurinominales	Reelección legislativa acotada a un tiempo límite por determinarse	Legislar para buscar mejores diputados	Transparencia y racionalidad financiera	Informar por escrito al término de cada periodo legislativo
Alejandro Pérez García	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Guadalupe Alvarado	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Roberto Fernández	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Javier López Moreno	A Favor	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
Lucero Rodríguez	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
María Guzmán	A Favor	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
María del Socorro	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Miguel Lacort Palomares	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Luis Reyes Martínez	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Roberto Guzmán	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Ricardo López Bello	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Carolina García	No Contestó	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
Efraim Rodríguez	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Ana María	A Favor, parcialmente	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Sonia Herrera	No Contestó	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
Susana de la Haza	No Contestó	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
Araceli Rodríguez	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Norma Beltrán Sampedro	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor	A Favor
Leticia Lara	No Contestó	No Contestó	A Favor, parcialmente	A Favor	A Favor, parcialmente
Miguel Ángel Becerra	A Favor	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
Susana Peña Torresani	A Favor	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
Manuel Sánchez Mú	A Favor	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
Terecinto Apala Palomares	No Contestó	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor
Carolina García y Parraquillo	A Favor	No Contestó	A Favor	A Favor	A Favor

Los cuadros en blanco corresponden a los candidatos de quienes a pesar de insistir, no recibimos compromiso alguno con respecto a nuestras propuestas. La intención de este ejercicio fue la de invitar a todos los partidos políticos; sin embargo, dos de ellos no aparecen en la tabla debido a que no se les localizó para invitarlos.

Tenemos el agrado de felicitar a aquellos candidatos a Diputado Federal que hacen público y formal su posición y compromiso, a favor o en contra, de trabajar con respecto a las propuestas hechas por este grupo.

Para los ciudadanos es importante conocer esta información antes de emitir nuestro voto, también es importante conocer que candidatos no han podido definir públicamente su posición.

Esta prueba de madurez política de algunos candidatos a Diputado Federal, muestra su interés y el de sus partidos políticos para trabajar junto con la sociedad y tener mejores gobiernos para todos. Nuevamente, felicitaciones.

Atentamente, Proyecto de Profesionalización Gubernamental

Ciudadanos que a la fecha han firmado su compromiso con el Proyecto de Profesionalización Gubernamental, que tiene como propósito "Impulsar mecanismos, para que los gobiernos mejoren su eficiencia, y los juarenses tengamos mejor calidad de vida".

- Lic. Juan Alberto López
- M. C. P. Oscar Alarcón
- Dr. Francisco Arce
- Dr. Ernesto Araya Silva
- Ing. José Armando Sánchez
- Ing. José Luis Arguillas Chelvas
- Ing. Alberto Vranje Vranje
- Lic. Juan Argueta Ruiz de Velasco
- Sra. Guadalupe Astep de la Vega
- Lic. Fernando Ayala Ortega
- Ing. Antonio Badua Nava
- Lic. Alfredo Barboza de la Rosa
- Lic. Oscar Becerra Pacheco
- Ing. Jaime Hernández Espinoza
- Ing. Jorge Hernández Espinoza
- Lic. Luis Romero Menchaca
- Ing. María Guadalupe Barrón
- Lic. Jesús Caldeón Alvarado
- Ing. Oscar Castro Martínez
- Lic. Gabriel Cárdenas Murguía
- Lic. Oscar Castro Murguía
- Lic. Héctor Carrón León
- Lic. María del Carmen de los Angeles
- Ing. Mariana Córdova Barrón
- Ing. Oscar Córdova Barrón
- Ing. Jorge Córdova Barrón
- Ing. Leopoldo Córdova Barrón
- Lic. Pablo Córdova Barrón
- Ing. Alejandro De la Vega Arriaga
- Ing. Guadalupe De la Vega Arriaga
- Dr. Ricardo Delgado Vega
- Sra. Lourdes Domínguez Arriaga
- Lic. Jorge Domínguez
- Ing. Francisco Duarte-Huerta
- CP. Adalberto Fernández Domínguez
- Ing. Miguel Fernández Herrera
- Dr. Carlos María Flores Flores
- Lic. Angélica Fuentes Velázquez
- Lic. Carlos Gómez Velasco
- Arg. Agustín González Meléndez
- Ing. Oscar González Meléndez
- Ing. Oscar González Meléndez
- Ing. Oscar González Meléndez
- Sra. María Antonia González Meléndez
- Lic. Oscar Alberto Gutiérrez Juárez
- CP. Pablo Iván Gutiérrez Juárez
- Lic. Sergio Iván Gutiérrez Juárez
- Lic. Oscar Legarreta Ibarra
- Lic. Oscar Legarreta Ibarra
- Lic. Verónica Lozano Nandorff
- Lic. Verónica Lozano Nandorff
- Lic. Patricia Monreal
- CP. Patricia Monreal
- Lic. Carlos Murguía Chávez
- Lic. Sergio Nandorff Domínguez
- Ing. Oscar Nandorff Domínguez
- Dr. Sergio Peña Medina
- CP. Luis Carlos Riera Quintanilla
- Lic. Adolfo Riera Herrera
- CP. Carlos Riquelme Candelas
- Ing. Gerardo S. Saldaña P.
- Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez
- Ing. Gerardo S. Saldaña P.
- Dr. Jaime Sánchez León
- Lic. Enrique Sánchez Trujillo
- Lic. María Socorro Sánchez Trujillo
- Dr. María Socorro Sánchez Trujillo
- Ing. Oscar Sánchez Trujillo
- Lic. Salvador V. Vázquez
- Ing. Juan Vázquez Tarango
- Lic. Lorenzo V. Villar Carrasco
- Ing. José Manuel Vázquez González

"Somos un grupo líder, plural, independiente, multidisciplinario, diverso, respetuoso y con libertad de acción..."

Manifiesto del CIMAP

ampliar la propuesta de perfiles al gobierno estatal.

Las otras acciones a corto plazo se vinculan con la evaluación periódica del desempeño de los funcionarios –cada seis meses–, con la ampliación del número de puestos a evaluar –de siete a catorce– y con el mejoramiento de los tiempos de valuación, reconociendo que la falta de oportunidad en la evaluación incide en la pérdida de impacto. Asimismo, el movimiento ha acordado evaluar el perfil, cada que hubiese un cambio de funcionario en la administración pública. Y así lo está haciendo.

El futuro de la iniciativa, concuerdan los integrantes del movimiento, apenas comienza.



Coordinada por el capítulo en el estado de Nuevo León de la Organización No-Gubernamental VERTEBRA, A.C. el Movimiento para la Profesionalización Gubernamental ha comenzado a emularse en otras regiones de México.

En la víspera de las elecciones municipales del 6 de julio de 2003, los candidatos a las 9 alcaldías que componen la zona metropolitana neolonesa fueron convocados para conocer del proyecto y los principios que persigue la iniciativa ciudadana. De los 39 candidatos, 30 aceptaron la invitación y 14 expresaron su compromiso con la iniciativa ciudadana, a través de la “carta de intención”.

La propuesta fue acogida con novedad y, la iniciativa fue promovida en un marco que pondere la rendición de cuentas con transparencia y la adecuada planeación gubernamental.

Toda vez que han recibido respuesta de la mayoría de los candidatos, la organización ha hecho público el compromiso y, al mismo tiempo, la negativa de quienes rechazaron o ignoraron la propuesta ciudadana.

Como parte de su estrategia, VERTEBRA evaluará, periódicamente, la gestión de los gobiernos y los funcionarios de la zona metropolitana de Monterrey.

Jalisco: el método

El instrumento, se coincide desde la óptima de la sociedad civil, puede ir más allá del establecimiento de perfiles y colocarse en el objetivo mismo de las agendas ciudadanas.

Bajo esta premisa y el liderazgo de 45 organizaciones no-gubernamentales, se promovió en la Zona Metropolitana de Guadalajara una reunión con diversos candidatos presidentes municipales y diputados locales.

En una clara emulación del método de acercamiento con las eventuales autoridades, el conglomerado de organizaciones jaliscienses posicionó sus demandas y visiones frente a quienes ocuparán los cargos públicos en un momento eminentemente coyuntural. De las reuniones se han desprendido compromisos en ambos sentidos.

La experiencia en Jalisco descubre, también, que la propuesta ciudadana que se inició en Juárez retoma el poder real que los individuos y las instituciones tienen frente a sus gobernantes. Esta posición recoge el espíritu mismo de la Constitución Política de México, que coloca a la “soberanía nacional esencial y originariamente en el pueblo” -Artículo 39, del Título Segundo-.

El CIMAP ha demostrado que la organización de los ciudadanos comprometidos con la causa que promueven puede influenciar el rumbo y las decisiones de las autoridades. Con el diálogo como herramienta, el caso de Juárez manifiesta que las propuestas ciudadanas sustentadas en conocimientos y el análisis tienen mayor impacto en el ámbito público.

Sin duda, el grupo supo aprovechar los tiempos coyunturales que brindan los procesos de elección. Bajo el entendimiento que durante el período de campaña quienes buscan posiciones públicas en el gobierno son más susceptibles a comprometerse con las posiciones ciudadanas, el grupo de Juárez fructificó la coyuntura y colocó su propuesta sobre la mesa.

Como una de sus principales características, el grupo ha mantenido la claridad de sus objetivos y promueve continuamente la necesidad de no desviarse de la trayectoria trazada.

El movimiento comprende claramente que los cambios estructurales no se suceden *de facto* por la promulgación de leyes. Son las costumbres las que

El financiamiento

Los miembros del grupo se incluyeron en el movimiento bajo el signo del voluntarismo. En este sentido, los mínimos gastos que ocasionó el proyecto fueron erogados por los propios integrantes de la iniciativa. Desayunos, desplegados en periódicos, llamadas, papelería, entre otros rubros, corrieron a cuenta de los miembros de CIMAP.

Bajo el entendimiento que ninguna organización –civil, política, comercial– patrocinaría esta propuesta ciudadana, la imparcialidad se privilegió.

provocan la actuación social y, bajo esta premisa, en las costumbres deben provocarse los cambios. El CIMAP ha optado por esta vía al incidir directamente en las prácticas de nombrar funcionarios para ocupar cargos de primer nivel. Al mismo tiempo, la experiencia del ejercicio descubre la necesidad y la pertinencia de la evaluación continua y periódica de los aspirantes a ocupar un cargo público.

En Juárez los ciudadanos han impactado la actuación de sus gobernantes electos, a favor de prácticas que impulsen la mejor prestación de los servicios. Los juarenses, sin duda, son un buen ejemplo a seguir.

Los valores compartidos por los integrantes del movimiento

Tenacidad: insistir indefinidamente hasta alcanzar nuestro propósito, por difícil que éste sea.

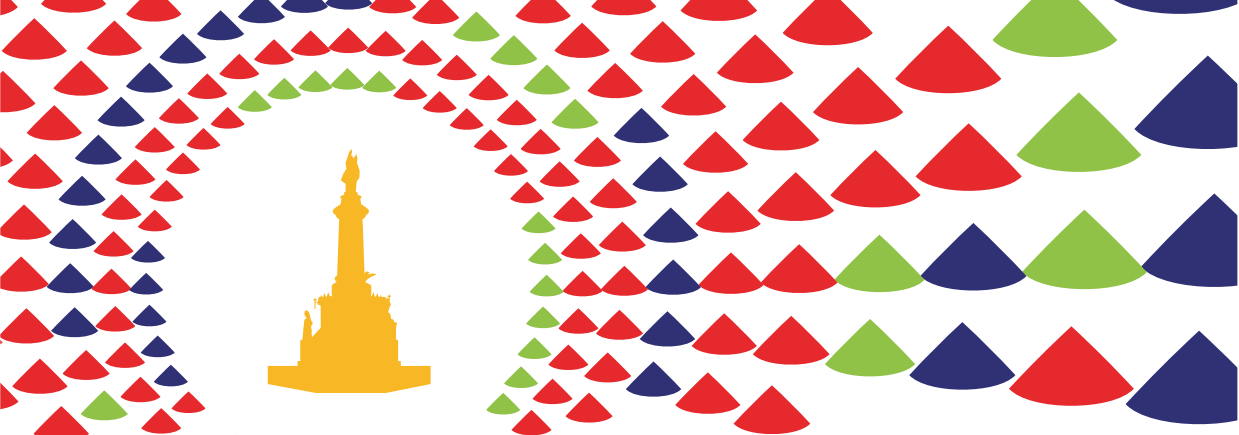
Paciencia: tolerar las condiciones adversas para alcanzar el propósito buscado.

Permanencia: determinación para existir como grupo mientras haya que trabajar en el propósito trazado.

El grupo y sus integrantes junio 2003

Jesús Abrego López, César Alarcón, Teresa Almada Mireles, Ernesto Anaya Silva, Jesús Andrade Sánchez, José Luis Anguiano Ochoa, José Alberto Araujo Saavedra, Guadalupe Arizpe de De la Vega, José Antonio Badía San Martín, Alfredo Barbosa de la Rosa, Oscar Becerra Tucker, Lilián Guadalupe Beltrán Olea, Jorge Bermúdez Espinosa, Ricardo Betancourt Anthony, Gonzalo Bravo Vera, Gabriel Cantú Murguía, Héctor Carreón León, María del Carmen de Casavantes, Magdalena Cedillos Barraza, Oscar Chávez Arvizo, Jorge Contreras Fornelli, Ingrid T. Corral Limas, Pablo Cuarón Galindo, Alejandra De la Vega Arizpe, Guadalupe De la Vega Arizpe, Daniel Delgado Vega, Lourdes Domínguez Arvizo, Jorge Domínguez, Francisco Duarte Huerta, Antonio Fernández Domínguez, Luis Fernández Iturriza, Miguel Fernández Iturriza, César Mario Fuentes Flores, Angélica Fuentes Téllez, Maurilio Fuentes, Gerardo Gómez Villegas, Agustín González Medrano,

Federico González Romero, Oscar Guevara Lemus, María Asunción Gutiérrez de Anda, Oscar Alberto Gutiérrez Juárez, Salvador Hernández Islas, José Jaime Hernández Rodríguez, Rafael Hernández, Sergio Pedro Holguín Lucero, Fabián Iguarán de la Garza, Rosario Lazo Arvizo, Oscar Legarreta Ito, Vicente López Urueta, Verónica Lozano Sandoval, Lucinda Vargas Tarango, Patricia Monreal, Ernesto Moreno Escobar, Carlos Murguía Chávez, Sergio Nevárez Rodríguez, Francisco Pacheco Sergio Peña Medina, Adalberto Ríos Herrera, Carlos Riquelme Canales, Jaime Rodríguez Gutiérrez, Carlos G. Salazar Salazar, Genaro L. Salinas P., Jaime Sánchez Leal, José Mario Sánchez Soledad, Enrique Suárez Toriello, María Socorro Tabuena Córdoba, Octavio Javier Terrazas Gracia, Salvador Urbina Quiroz, Jorge Urías Cantú, Lorenzo A. Villar Chavarría, José Manuel Yañez González.



Por un mejor gobierno

Movimiento ciudadano en Ciudad Juárez

*"Nunca dudes que un grupo
de ciudadanos conscientes
y comprometidos puede
cambiar el mundo...
en realidad, es lo único que
lo ha logrado".*

Margaret Mead

